



► La vida humana, don precioso de Dios

Mensaje con ocasión del X Aniversario
de la *Evangelium vitae*

► Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida

ÍNDICE

1. La proclamación del Evangelio de la Vida
2. Valor de la vida humana
3. Continuidad fundamental
4. Al servicio de la vida
5. La familia, santuario de la vida
6. Educación afectivo-sexual
7. Por una cultura de la familia y de la vida
8. Oración a María Inmaculada por la vida

«El Evangelio de la vida está en el centro del mensaje de Jesús. Acogido con amor cada día por la Iglesia, es anunciado con intrépida fidelidad como buena noticia a los hombres de todas las épocas y culturas» (*Evangelium vitae*, 1).

1. LA PROCLAMACIÓN DEL EVANGELIO DE LA VIDA

Hace diez años, el 25 de marzo de 1995, el Papa Juan Pablo II publicaba su encíclica *Evangelium Vitae*. La Iglesia, que desde los tiempos apostólicos proclama constantemente el valor de la vida humana, se esfuerza cada día con más intensidad para defenderla y atender a los más necesitados¹. En este servicio a la vida, la encíclica *Evangelium Vitae* ha supuesto un hito importante.

En continuidad con las enseñanzas del Papa Juan Pablo II, nosotros, Pastores del “Pueblo de la Vida”, damos gracias a Dios Padre por el don de la vida. En la plenitud de los tiempos nos envió a su Hijo nacido de la Virgen María, para que los hombres tengamos vida en abundancia; una «vida nueva y eterna, que consiste en la comunión con el Padre, a la que todo hombre está llamado gratuitamente en el Hijo por obra del Espíritu Santificador» (EV 1).

¹ A lo largo de la historia han surgido innumerables instituciones para la atención de los huérfanos, ancianos abandonados, enfermos, disminuidos... como Cáritas y obras como las de la beata Teresa de Calcuta o las recientemente canonizadas Genoveva Torres y Ángela de la Cruz.

Con ocasión de este aniversario, y siguiendo la recomendación de la LXXXI Asamblea Plenaria², invitamos a que la Solemnidad de la Encarnación –que este año 2005 se celebra el 4 de abril– se celebre oportunamente con diversas iniciativas que sirvan para que el aprecio y respeto de la vida, centro del mensaje de la *Evangelium vitae*, sea conocido y anunciado en nuestras Iglesias.

2. VALOR DE LA VIDA HUMANA

Universalmente, todas las culturas han reconocido el valor y la dignidad de la vida humana. El precepto de “no matarás”, que custodia el don de la vida humana, es una norma que toda cultura sana ha reconocido como principio fundamental. El derecho a la vida y el respeto a la dignidad de la persona son valores que la Declaración Universal de los Derechos Humanos propone como fundamento para la convivencia.

Este reconocimiento universal encuentra su plena confirmación en la revelación del Evangelio de la vida con el misterio de Cristo. La vida humana, don precioso de Dios, es sagrada e inviolable. «La vida humana es sagrada porque desde su inicio comporta la acción creadora de Dios y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. Sólo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término. Nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar de modo directo a un ser humano inocente» (EV 53). Por ello todo atentado contra la vida del hombre es también un atentado contra la razón, contra la justicia y constituye una grave ofensa a Dios.

3. CONTINUIDAD FUNDAMENTAL

El proceso embrionario es un proceso continuo en el que ya desde el principio estamos ante una vida humana. El embrión no es un mero agregado de células vivas, sino el primer estadio de la existencia de un ser humano. Todos hemos sido también embriones.

Desde el momento de la fecundación hay vida humana, y por tanto dignidad personal. Es una vida humana que se va desarrollando, va experimentando cambios morfológicos importantes, pero es siempre el mismo proceso continuo que va desde el principio de la vida con la fecundación hasta la muerte. «El cuerpo, naturalmente, se desarrolla, pero dentro de una continuidad fundamental que no permite calificar de pre-humana ni de post-humana ninguna de las fases de su desarrollo. Donde hay cuerpo humano vivo, hay persona humana y, por tanto, dignidad humana inviolable»³.

En consecuencia, «el ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción y, por eso, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida» (EV 60). Esta verdad del Evangelio de la vida es ampliamente compartida por muchas personas e instituciones. Lo que el Consejo de Europa afirmó, hace muchos años, ha sido ahora recogido por la ONU al recomendar la prohibición de la investigación con embriones así como cualquier tipo de clonación humana: reproductiva o terapéutica⁴.

4. AL SERVICIO DE LA VIDA

² «La Conferencia Episcopal Española insta a los fieles católicos a promover, en el día 25 de marzo de cada año, acciones en defensa de la dignidad, sacralidad y respeto de la vida humana, uniéndose a todas las personas de buena voluntad en la promoción de la “cultura de la vida”. Se encarga a la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida de la CEE la animación, coordinación y seguimiento de esta iniciativa» (LXXXI Asamblea Plenaria de la CEE (17-21 noviembre 2003): *BOCEE* 71, 140).

³ LXXVI Asamblea Plenaria, Instrucción pastoral *La Familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, 109.

⁴ Cf. Declaración de la Asamblea General de la ONU (8-marzo-2005); Consejo de Europa, Resolución 4.376 (4 octubre 1982): «La ciencia y el sentido común prueban que la vida humana comienza en el acto de la concepción y que en este mismo momento están presentes en potencia todas las propiedades biológicas y genéticas del ser humano».

En el reconocimiento y respeto de la vida humana y en su promoción, la ciencia alcanza su más alto fin: el servicio a la vida y a la dignidad de la persona. Estos diez años desde la publicación de la encíclica *Evangelium vitae* han sido de grandes avances de la ciencia, los cuales han abierto nuevas y esperanzadoras posibilidades de prevención y curación.

Gracias a estos avances hoy son posibles terapias e incluso operaciones intrauterinas en beneficio del no nacido. Cada vez se rebaja más el tiempo de gestación necesario para que un niño prematuro sea viable fuera del seno materno. Por otra parte, la aplicación terapéutica de las células madre procedentes de tejido de adulto consiguen resultados esperanzadores. Estas son las auténticas terapias: las que curan sin dañar ni eliminar la vida de nadie.

No podemos olvidar que estos avances son potentes herramientas que deben ser usadas al servicio del hombre, teniendo en cuenta los principios éticos. La ciencia y la técnica requieren la ética para no degradar, sino promover la dignidad humana. Por ello pedimos a todos los investigadores y centros de formación que procuren inculcar a todos el respeto a la vida humana tanto como procuran avanzar en sus conocimientos para ponerlos al servicio de las personas.

A todos exhortamos a que promuevan siempre la vida frente a tantas amenazas por parte de una “cultura de la muerte” que se manifiesta de muchas maneras: la anticoncepción, la extensión de las esterilizaciones, la disminución preocupante de la natalidad, el aborto, la píldora “del día después” – que además de anticonceptiva puede ser abortiva –, la manipulación del lenguaje al hablar de “preembriones” como si no fueran ya plenamente personas humanas, la selección y reducción embrionarias, la manipulación y destrucción de embriones para obtener células madre para la investigación, y la cada vez más amenazante práctica de la clonación. Estas manifestaciones de la cultura antivida son una insidiosa ideología del mal que Juan Pablo II ha denunciado recientemente: «Se puede, es más, se debe, plantear la cuestión sobre la presencia en este caso de otra ideología del mal tal vez más insidiosa y celada, que intenta instrumentalizar incluso los derechos del hombre contra el hombre y contra la familia»⁵.

5. LA FAMILIA, SANTUARIO DE LA VIDA

«Dios creó al ser humano a su imagen y semejanza; a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer los creó, y los bendijo diciendo: creced y multiplicaos» (Gn. 1,27-28). El evangelio de la vida comienza con la creación de Adán y Eva, llamados al amor conyugal, y a través de su amor, a ser padres cooperando así de manera singular con la obra creadora de Dios.

El amor conyugal entre el hombre y la mujer, fundamento de la familia, es el lugar santo donde la persona es concebida dignamente. El hijo nace del amor de los padres y es invitado a participar en su comunión de amor. La familia es también el santuario donde la vida es acogida con alegría y celebrada en la vida cotidiana, enriquecida por las ricas relaciones entre los padres, los hijos, los abuelos, etc.

Estas familias son una magnífica proclamación del Evangelio de la vida y un motivo para dar gracias a Dios: familias que a pesar de las crisis y momentos difíciles saben permanecer unidas en el amor, familias que a pesar de las dificultades viven generosamente abiertas a la vida, familias que sostienen a sus miembros más débiles o necesitados con su tiempo y sus mejores energías, etc. Todas estas familias –tantas de ellas cristianas– son un magnífico testimonio del valor de la vida y realizan un precioso servicio a la sociedad.

Este testimonio generoso de tantas familias es la mejor escuela para que los niños aprendan el valor sagrado de la vida humana y aprendan a respetar y promover la vida de todos, especialmente la de los más débiles. El gozo de la familia al acoger una nueva vida es la mejor proclamación ante los niños del valor sagrado de la vida concebida y aún por nacer de un nuevo hijo. Por ello la celebración

⁵ Juan Pablo II, *Memoria e identidad*, Madrid 2005, 25.

del día de la vida puede ser una preciosa ocasión para que la familia tome más profunda conciencia de su misión de servicio a la vida.

6. EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

La familia es también el ámbito donde los hijos aprenden el significado de la sexualidad al servicio del amor y la vida. Muchas veces los Obispos hemos recordado la necesidad y urgencia de una educación afectivo-sexual adecuada. Esta tiene un lugar privilegiado en la Pastoral Familiar, porque «la vocación al amor, que es el hilo conductor de toda pastoral matrimonial, requiere un cuidado esmerado de la educación al amor»⁶.

En el Directorio de la Pastoral Familiar los Obispos españoles hemos recordado que «los padres son los primeros responsables para llevar a cabo esta educación de la sexualidad, ya en los años de la niñez como luego en la adolescencia. Han de saber ofrecer a sus hijos, en un marco de confianza, las explicaciones adecuadas a su edad para que adquieran el conocimiento y respeto de la propia sexualidad en un camino de personalización. Siempre se logra más persuadiendo que prohibiendo, especialmente cuando de educar se trata» (DPF 81).

En el momento adecuado, la catequesis también deberá afrontar el tema de la sexualidad y el discernimiento vocacional. «En el proceso catequético, durante los distintos momentos que afectan a esta etapa, estará presente una catequesis completa y profunda sobre la sexualidad en sus distintas dimensiones: antropológica, moral, espiritual, social, psicológica, etc.» (DPF 92).

También los colegios tienen un importante cometido en esta labor: «Como complemento y ayuda a la tarea de los padres, es absolutamente necesario que todos los colegios católicos preparen un programa de educación afectivo-sexual, a partir de métodos suficientemente comprobados y con la supervisión del Obispo. La Delegación Diocesana de Pastoral Familiar debe preparar personas expertas en este campo» (DPF 93).

Todos somos conscientes de la urgente necesidad de esta educación afectivo-sexual y de su relación con el Evangelio de la vida. Por ello exhortamos a todos a poner en práctica estas indicaciones del Directorio de Pastoral Familiar, cuidando especialmente la formación integral de personas expertas para realizar esta tarea.

7. POR UNA CULTURA DE LA FAMILIA Y DE LA VIDA

Educando a los jóvenes para el amor y la vida estaremos poniendo los cimientos más sólidos para una cultura de la familia y de la vida. Pero esta tarea requiere el compromiso de todos.

A los científicos se les ha confiado de modo especial conservar el valor de la vida en la “conciencia” de los investigadores y de la sociedad. Como personas expertas son escuchadas por la sociedad, los medios de comunicación y los políticos. Por ello les pedimos que proclamen con valentía el valor sagrado de la vida humana desde el momento de la concepción y que nunca se dejen seducir por posibilidades contrarias a la ética.

Los profesionales de la salud tienen también un importante cometido. A los profesionales de la salud corresponde apoyar siempre la vida, y rechazar e incluso denunciar toda práctica que atente contra la integridad o la vida de las personas, singularmente la de aquellas más débiles como los embriones, los no nacidos, los disminuidos, los ancianos y los enfermos terminales. A este respecto recordamos nuevamente la conveniencia de promover los procesos de adopción y recomendar esta posibilidad a las personas que consideran la posibilidad de abortar.

⁶ Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España, 89.

Hacemos también un llamamiento apremiante a los profesionales católicos, especialmente de la información, a hacerse presentes en los medios para que en ellos resuene también el hermoso mensaje del Evangelio de la vida.

Todos los profesionales cristianos, personalmente o asociados, han de influir responsablemente en la sociedad y en las leyes. Es un signo de esperanza comprobar cómo las asociaciones familiares se hacen presentes en el debate social promoviendo los valores de la familia y de la vida. Estas asociaciones contribuyen eficazmente a la elaboración de una política familiar adecuada, de tan urgente necesidad, que facilite el acceso a la vivienda, unas condiciones laborales y económicas compatibles con la paternidad y maternidad, así como disponibilidad del tiempo necesario para atender a la familia y a la educación de los hijos.

Desde estas líneas queremos expresar nuestro apoyo y bendición a todos los que desde estas plataformas y asociaciones, se empeñan en tan importante y a veces difícil tarea. Al mismo tiempo invitamos a todas las familias cristianas a implicarse activamente en estas acciones que promueven una visión cristiana de la familia y de la vida como don de Dios.

En este sentido nos exhortaba Juan Pablo II en la *Evangelium vitae*: «Para ser verdaderamente un pueblo al servicio de la vida debemos, con constancia y valentía, proponer estos contenidos desde el primer anuncio del Evangelio y, posteriormente, en la catequesis y en las diversas formas de predicación, en el diálogo personal y en cada actividad educativa. A los educadores, profesores, catequistas y teólogos corresponde la tarea de poner de relieve las razones antropológicas que fundamentan y sostienen el respeto de cada vida humana. De este modo, haciendo resplandecer la novedad original del Evangelio de la vida, podremos ayudar a todos a descubrir, también a la luz de la razón y de la experiencia, cómo el mensaje cristiano ilumina plenamente el hombre y el significado de su ser y de su existencia; hallaremos preciosos puntos de encuentro y de diálogo incluso con los no creyentes, comprometidos todos juntos en hacer surgir una nueva cultura de la vida» (EV 82).

8. ORACIÓN A MARÍA INMACULADA POR LA VIDA

Queremos terminar este mensaje con ocasión de los diez años de la encíclica *Evangelium vitae* invocando a María, Madre del amor hermoso, en este año que la Iglesia de España dedica al misterio de su Inmaculada Concepción. A ella encomendamos la causa de la vida. Bajo su protección ponemos a las familias, a los enfermos, a los más débiles y amenazados, a la vez que invitamos a todos los cristianos, y singularmente a las familias, a elevar con frecuencia a María Inmaculada, Madre de la vida, la invocación con que Juan Pablo II cierra su encíclica *Evangelium vitae*:

*Oh María,
aurora del mundo nuevo,
Madre de los vivientes,
a Ti confiamos la causa de la vida:
mira, Madre, el número inmenso
de niños a quienes se impide nacer,
de pobres a quienes se hace difícil vivir,
de hombres y mujeres víctimas
de violencia inhumana,
de ancianos y enfermos muertos
a causa de la indiferencia
o de una presunta piedad.
Haz que quienes creen en tu Hijo
sepan anunciar con firmeza y amor
a los hombres de nuestro tiempo
el Evangelio de la vida.
Alcánzales la gracia de acogerlo
como don siempre nuevo,
la alegría de celebrarlo con gratitud
durante toda su existencia
y la valentía de testimoniarlo*

*con solícita constancia, para construir,
junto con todos los hombres de buena voluntad,
la civilización de la verdad y del amor,
para alabanza y gloria de Dios Creador
y amante de la vida (EV 105).*

+ Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela,
Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar

+ Juan Antonio Reig Pla, Obispo de Segorbe-Castellón,
Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida

+ Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada

+ Francisco Gil Hellín, Arzobispo de Burgos

Madrid, 4 de abril de 2005
Solemnidad de la Encarnación